FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS E IDEAS PROYECTO PARA LA REGIÓN CAPITAL

Sistema de indicadores de desarrollo sostenible urbano.

Autores: Dr. Arq. Fernando Alfredo Tauber. Esp. Arq. María B. Sánchez Arrabal. Arq. Diego Delucchi. Laboratorio de Planificación y Gestión Estratégica

Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de La Plata

Director: Dr. Arg. Fernando Alfredo Tauber. Codirector: Esp. Arg. María B. Sánchez Arrabal

Email: msanchezarrabal@gmail.com

Colaboradores: Args. Lafalce Nuria I Guilarte Julia I Viñuela Javier.

RESUMEN

El objetivo del proyecto es Formular Lineamientos Estratégicos e/Ideas-Proyecto para el desarrollo sostenible de la Región Capital de la provincia de Buenos Aires, a partir de la construcción de una visión diagnóstica que permita formular propuestas para el desarrollo regional y un sistema de indicadores de desarrollo sostenible, transferible a los actores institucionales que gestionan el territorio. El marco conceptual y metodológico, plantea una caracterización sobre la configuración territorial, que a través de la construcción de una Encuesta de Informantes Calificados -EIC-, identifique conflictos-potencialidades (Diagnóstico FODA); sobre esta base Formular Lineamientos Estratégicos-ideas-proyecto/e Indicadores de desarrollo sostenible, aplicables a los seis municipios que la componen (La Plata, Berisso, Ensenada, Brandsen. Magdalena y Punta Indio).

Palabras Claves: Planificación Regional; Formulación; Lineamientos; Indicadores de Sostenibilidad.

ABSTRACT:

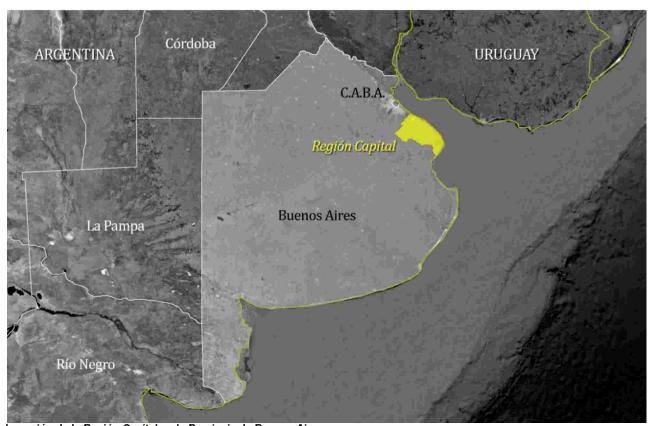
The project aims to develop guidelines Strategic and / Ideas- Project for the sustainable development of the Capital Region of the province of Buenos Aires, from the construction of a diagnostic vision to make proposals for regional development and a system of indicators sustainable development, transferable to institutional actors who manage the territory. The conceptual and methodological framework presents a characterization of the territorial configuration, through the construction of a Survey -EIC- informants, identify conflict - potential (Diagnosis SWOT); on this basis formulate Strategic Guidelines - project ideas / e Sustainable development indicators applicable to the six municipalities that comprise (La Plata, Berisso, Ensenada, Brandsen, Magdalena and Punta Indio).

Key words: Regional Planning; Formulation; Guidelines; Sustainability indicators.

1. FUNDAMENTOS Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO¹

Marco teórico o estado actual del tema

Para la Formulación de Lineamientos Estratégicos de un Sistema Regional, como es el caso de la Región Capital, es preciso proyectar tendencias, derivar conclusiones orientadoras y anticipar cursos de acción coherentes y viables, que permitan pronunciarse sobre los aspectos medulares que interesan a la planificación regional; es preciso adoptar un *marco teórico* que interprete las relaciones estructurales que rigen el comportamiento de las diversas variables asociadas al desarrollo económico-social del territorio. En este contexto, es significativo enfatizar que la estrategia, debe asumir la realidad regional en toda su diversidad; debe incorporar las dimensiones social-económica-cultural y ambientales del desarrollo, relacionándolas entre sí, pero reconociendo su expresión concreta en cada uno de los territorios locales (municipios) que la integran.



Inserción de la Región Capital en la Provincia de Buenos Aires. Elaboración Propia a partir de datos de Google Earth. L/PGE. 2015.

Si el objetivo de un Plan es impulsar el desarrollo regional, tanto su diseño como instrumento, como las medidas que se adopten para su materialización, deben dar cuenta de las transformaciones socioeconómicas, urbanas-ambientales, necesarias para una mejor calidad de vida y menor vulnerabilidad. Se trata de consensuar una "visión estratégica participativa" acerca de la región, formulando lineamientos que la reposicionen en los nuevos escenarios.

Autores: Dr. Arq. TAUBER Fernando I Esp. Arq. SANCHEZ A. María I DELUCCHI Diego. Colaboraron en esta presentación las Arqs. LAFALCE I GUILARTE Julia I VIÑUELA Javier.

¹ Nota: Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación UNLP. (11/U146) "Formulación de lineamientos estratégicos e ideas proyecto para la Región Capital y Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible Urbano-Territorial". Equipo de trabajo: Dr. Arq. F. Tauber; Co Directores: Arqs. M. Sanchez A., H. Martino; Investigadores: D. Delucchi, J. Caviglioni, E. Cremaschi S. Resa, P. Primerano; N. Lafalce; J. Viñuela; J. Guilarte; A. Parodi, et al.

Planificar y gestionar con perspectiva estratégica, admite una visión integral y abarcativa de la realidad, constituyéndose en un instrumento a través del cual la sociedad y sus instituciones fijan sus prioridades, en relación a los derechos económicos, sociales y culturales, como a los derechos políticos y civiles. Se plantea una perspectiva de futuro, como proceso cíclico de verificación permanente del estado de situación del territorio; del análisis de su proyección; de la definición de metas sustentadas en el estado actual, en el consenso para alcanzarlas y en la evaluación de sus resultados.

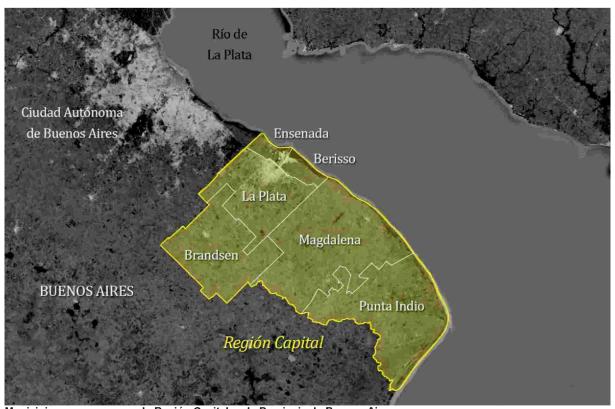
En este marco el Plan Estratégico, es un instrumento adecuado a las ciudades actuales como proceso de planificación y gestión estratégica; plantea el requisito indispensable de reconocerse a sí misma teniendo en cuenta las trayectorias históricas, las identidades culturales y el comportamiento de los actores reales. (Tauber et alt, 2005). Pensar estratégicamente el territorio regional se vuelve indispensable, para canalizar en un proyecto común, las inquietudes de los actores sociales a partir de propuestas y lineamientos, posibles de alcanzar.

Formular lineamientos estratégicos propios e integrales, es un instrumento básico de cooperación entre los municipios de la región que comparten la meta de alcanzar sostenibilidad y sustentabilidad para su territorio. Desde este enfoque, el proyecto de investigación que se presenta, prioriza la formulación de lineamientos estratégicos e ideas proyecto para la Región Capital y sistema de indicadores de desarrollo sostenible urbano, para lograr resultados regionales en función de los cuales se determinarán los productos y recursos necesarios, sobre la base de un diagnóstico integrado que identificará los problemas, establecerá sus conexiones y explicará a través de qué procesos ocurren; dicho diagnóstico servirá para avanzar en la formulación de estrategias.

La visión estratégica y el enfoque integral del estudio, tiende a investigar el proceso de planificación estratégica de la región, teniendo como meta el logro de un territorio más equilibrado, integrado y sustentable, que conciba a la misma como factor de desarrollo endógeno, en términos territoriales, y como integración de la diversidad de identidades, en términos socioculturales.

En este sentido, no se conoce ningún antecedente de regionalización en la provincia de Buenos Aires, que contenga a los seis municipios intervinientes, que se plantean en esta investigación.

Asimismo se programa aplicar un sistema de indicadores de desarrollo sostenible a dichos municipios, contribuyendo al estudio científico de los componentes urbanos y vislumbrando mejor los procesos actuales y sus relaciones.



Municipios que componen la Región Capital en la Provincia de Buenos Aires. Elaboración Propia a partir de datos de Google Earth. L/PGE. 2015.

2. HIPOTESIS

El eje de esta reflexión es la búsqueda integrada y sistémica de la calidad ambiental del territorio (comprendiendo los actores y factores físicos, sociales y económicos) como plataforma que posibilite el progreso local.

En este marco, la hipótesis general que guía nuestra investigación sostiene que para abordar una planificación estratégica de largo plazo de la Región Capital, desde el enfoque del desarrollo regional sostenible, se requiere contemplar integralmente las problemáticas de fondo, sus procesos determinantes y sus manifestaciones e impactos.

Debe referirse en forma funcional y dinámica a las vinculaciones existentes entre las diversas partes del espacio geográfico y las actividades productivas y redes sociales que en ella se localizan; debe establecer, con alcance explicativo y normativo, el carácter de las interdependencias e interjurisdicciones de los elementos de la estructura regional y los de la estructura local.

Las ciudades insertas en dicha Región Capital deberán ser una estructura social corporativa y competitiva, con la suficiente versatilidad y capacidad gerencial como para articularse convenientemente con los niveles superiores que la contienen; para asociarse o complementarse con otros territorios o sectores si es necesario un mayor volumen o fuerza para aprovechar una oportunidad o para competir o diferenciarse de esos eventuales socios en la búsqueda de un mayor beneficio para el conjunto social.

Entre las hipótesis derivadas, que constituyen junto a la hipótesis general nuestro sistema de hipótesis, podemos mencionar las siguientes:

2.1. Hipótesis de Diagnóstico

El primer paso es conocer cómo es hoy, esta Región Capital. Para alcanzar las metas que se proponga la región y consolidarlas, es necesario entonces, tener un conocimiento preciso de la realidad ambiental, social y económica del territorio y de su comunidad. Esta información analizada, así como las mediciones de su evolución, se transferirán a la comunidad dándole los elementos concretos sobre los que deberá fundamentar su aporte.

El segundo paso es saber qué quiere ser esa región, por dos razones elementales, porque sin participación y consenso basado en la concertación social, no es posible implementar una estrategia que involucre a toda la comunidad y porque el objetivo no es fabricarle el futuro a la gente, sino generar el ambiente que dé la posibilidad para que la propia gente lo defina, y lo construya.

2.2. Hipótesis de Pronóstico

El tercer paso es contar con un plan y una estrategia para alcanzarlo.

El diseño de una Estrategia de Desarrollo Regional comprende no sólo al crecimiento económico (herramienta de la que dispone la sociedad para mejorar su calidad de vida), sino y fundamentalmente al soporte ambiental sobre el que se asienta esa estructura económica y al medio social al que sirve, o debería servir y que conforma la oferta del territorio.

Si no se opera sobre el pensamiento estratégico generalizado, aplicado al desarrollo regional, que supone imaginar objetivos comunes a toda una comunidad y sortear las dificultades que las circunstancias y los diversos actores sociales presentan para poder alcanzarlos; se perderán importantes oportunidades para lograr esos objetivos y conseguir el progreso aspirado.

2.3. Hipótesis de Control

El cuarto paso es implementar una evaluación sistemática e integrada de los avances del plan en materia de sostenibilidad del desarrollo regional, utilizando en forma combinada indicadores ambientales, sociales, económicos, e institucionales, organizados en un marco sistémico. Es desde este marco que se plantea la Formulación de Lineamientos Estratégicos e Ideas Proyecto para la Región Capital y Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible Urbano.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Formular Lineamientos Estratégicos e Ideas Proyecto para el desarrollo sostenible, a partir de la construcción de una visión diagnóstica que se nutra de los antecedentes y de la opinión de actores

relevantes, con el objeto de formular propuestas consensuadas para el desarrollo regional y un sistema de indicadores de desarrollo sostenible, transferible a los actores institucionales que gestionan el territorio, consensuadas con los actores sociales, con el propósito de aportar herramientas para el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas de sostenibilidad regional.

3.2. Objetivos Particulares

Elaborar una caracterización sobre la configuración territorial de la Región Capital.

Construir una encuesta de informantes calificados, con el objeto de identificar los conflictos y potencialidades de la región.

Formular un diagnóstico FODA de la Región Capital sobre la base de la sistematización de los antecedentes y de la opinión de los actores relevantes.

Formular lineamientos estratégicos e ideas proyecto para el desarrollo regional a partir del diagnóstico elaborado y de las consultas realizadas.

Desarrollar un sistema integrado para la medición y evaluación comparativa del avance de la región hacia el desarrollo sostenible.

Elaborar indicadores de desarrollo sostenible a escala regional.

Realizar informes para la transferencia de los resultados obtenidos a través de medios electrónicos y encuentros/jornadas de debate con los actores Institucionales que gestionan el territorio regional.

4. METODOLOGIA

El presente proyecto de investigación se desarrollará sobre la base de variadas herramientas metodológicas que se aplicarán en función de las distintas fases en la que está organizado el mismo.

En primera instancia se trabajará en la recopilación y sistematización de antecedentes sobre la Región Capital, recurriendo a fuentes secundarias.

Se indagará sobre los antecedentes históricos de la configuración territorial, información estadística de carácter socio demográfico, relevamientos cartográficos y otros datos de interés que permitan, a través de un análisis exploratorio, obtener una primera caracterización de la configuración territorial de la Región Capital.

Paralelamente se relevarán y analizarán los antecedentes sobre Planes Estratégicos y/o de desarrollo urbano que se hayan elaborado en distintos períodos, sean de carácter regional o local.

Se propone evaluar los conflictos identificados, las propuestas formuladas y los impactos que la aplicación de las mismas haya tenido en el territorio.

Con estos antecedentes se diseñará e instrumentará una encuesta de opinión a informantes calificados, cuyo objetivo es recabar opinión sobre los conflictos y potencialidades identificadas por dimensión de análisis.

El procesamiento de la misma servirá de insumo para elaborar un Diagnóstico FODA de la Región Capital. Se construirá una matriz que identifique las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas regionales en función de las distintas dimensiones de análisis: urbano/ambiental, social, económico/productivo, cultural y de gestión Institucional.

Las conclusiones de esta instancia se consolidarán en un informe parcial que pueda ser distribuido entre los distintos actores sociales e institucionales que estén participando en el proceso.

Esta información servirá de insumo para identificar los ejes temáticos a abordar en la instancia propositiva y dar el marco diagnóstico y conceptual adecuado para el desarrollo de una segunda Encuesta a informantes calificados, donde se recabará opinión sobre los lineamientos estratégicos y posibles ideas proyecto para el desarrollo regional. Los resultados obtenidos del procesamiento de esta encuesta permitirán disponer de una variada opinión sobre los principales ejes estratégicos (lineamientos) para el desarrollo regional, como asimismo de una nutrida cartera de ideas/proyecto que hagan posible su aplicación en el corto, mediano y largo plazo. El equipo de trabajo ordenará, priorizará y sistematizará estas propuestas en un informe que consolide e integre todo el proceso llevado adelante, iniciando una nueva instancia de consulta participativa vía web para su consenso.

Seguidamente se formulará un sistema de indicadores de sostenibilidad regional, cuyo objetivo es proponer un instrumento que permita la evaluación y seguimiento permanente de las políticas públicas de Sostenibilidad Regional. Las conclusiones de la investigación se publicarán en formato electrónico, procurando darle amplia difusión, a los efectos de transferir los resultados obtenidos a los actores sociales e institucionales hayan o no participado en el proceso.

Al mismo tiempo se organizarán y articularán encuentros y jornadas de debate con los actores Institucionales que gestionan el territorio regional a fin de intercambiar ideas y acordar estrategias que permitan impulsar las propuestas surgidas del presente proyecto.

5. DELIMITACIÓN DEL CASO DE ESTUDIO

La Región Capital está integrada por los municipios de Berisso, Brandsen, Ensenada, La Plata, Magdalena y Punta Indio, con una población de 848.525 habitantes. (Resultados Provisionales del Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010). El peso demográfico del aglomerado del Gran La Plata (La Plata, Ensenada y Berisso) en la Región es del orden del 94% (lentamente creciente desde 1970 hasta la actualidad). Además de las diferencias de población, el GLP y el resto de la Región Capital se diferencian también por sus densidades poblacionales, sus usos del suelo, las estructuras e intensidad de sus actividades económicas y del empleo.



Región Capital: Municipios de La Plata, Berisso, Ensenada (Gran La Plata), Brandsen, Magdalena y Punta Indio. Elaboración Propia a partir de datos de UrBAsig y Google Earth. L/PGE. 2014.

Para la comprensión de esta región, se reconoce que en primera instancia, Región Capital cumple con un importante rol de capitalidad. Esto se sustenta en entre los atributos que otorga a La Plata su condición de ciudad capital, con un rol político- administrativo y la consecuente concentración de actividades económicas, de servicios y culturales, que le otorgan primacía en un vasto territorio. En tal sentido, surge el interrogante de conocer hasta qué punto dicha jerarquía funcional está siendo ejercida plenamente, y si –de algún modo- dicho rol puede ser también capitalizado con las restantes jurisdicciones.

Complementariamente, en segunda instancia es el reconocimiento de la existencia (y/o necesidad) de articulación física, funcional y de gestión entre las jurisdicciones municipales involucradas. Por otra parte, el hecho de contar a la capital de la Provincia de Buenos Aires, entre dichos distritos, otorga a la región una ventaja comparativa que sería deseable conocer si es aprovechada debidamente.

Por ello en esta investigación se ve como necesario realizar una breve referencia a antecedentes de la región, para luego presentar algunas expresiones diagnósticas en términos de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Asimismo. el proceso histórico de ocupación y transformación territorial de lo que hoy se denomina Región Capital, reconoce momentos relativamente próximos a la conquista española, el episodio probablemente más significativo para la región, corresponde a la fundación de la ciudad de La Plata, creada para constituir la capital político administrativa de la Provincia de Buenos Aires (Garnier 1994).

En plena vigencia del modelo agro exportador, su territorio se estructuró –más allá de la fuerza formal de su trazado-, como articulador entre la producción primaria de la región pampeana y la salida al exterior de esos bienes desde el puerto propio.

El largo siglo transcurrido desde entonces, significó su forzada adaptación a los profundos cambios acontecidos; mostrando en la actualidad las huellas físicas, sociales y ambientales de las transformaciones sufridas. El territorio original, hoy corresponde a seis jurisdicciones municipales: Brandsen, Magdalena, Punta Indio, La Plata, Berisso y Ensenada.

Estas tres últimas conformaron hasta 1958 un solo distrito. Por otra parte, y aunque no constituye una jurisdicción municipal, debe destacarse la conformada por el Puerto La Plata y el Polo Petroquímico –

enclavados entre los dos municipios mencionados en último término-, atento a su carácter estructural y emblemático para la región.

Los procesos de urbanización y metropolización, sumado a la proximidad geográfica con la Capital Federal, han generado fuertes tensiones de dependencia funcional, lo cual lleva a reconocer a la región como partícipe periférica de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA). Sin embargo, la presencia de un amplio predio de reserva provincial (Parque Pereyra Iraola), ha contribuido a contener la tendencia a conurbarse con la RMBA. Si bien el número de jurisdicciones que la integran no es tan numeroso como en otras regiones metropolitanas, esta región no está exenta de problemáticas de cierta complejidad, propias de esa condición.

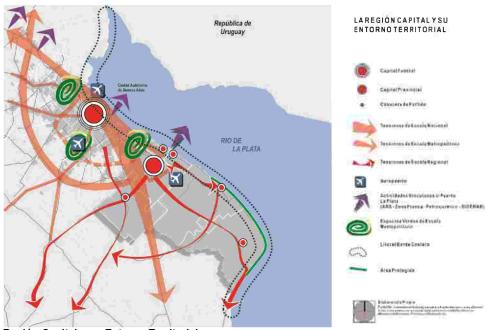
Asimismo, es significativo exponer que ha habido diferentes intentos de integración de políticas a través de propuestas de planificación territorial, de diferente origen.

Estas propuestas promovían acciones integrales para el territorio regional (aunque no estaban todas las jurisdicciones incluidas): coordinación desbordes urbanos, extensión de servicios, obras públicas, disposición de residuos, coordinar con Puerto y Destilería (ambos en manos del estado nacional), promover la industrialización, etc.

Durante los años 90, además de varias iniciativas del municipio platense para el desarrollo estratégico e integrado junto a Ensenada y Berisso, desde el gobierno provincial se impulsó una instancia para la jerarquización de la Región Capital, que contempló una amplia convocatoria a actores calificados de la región y a la comunidad en general, y que concluyó en propuestas de planificación y gestión del desarrollo regional, sobre la elaboración y financiamiento de proyectos de obras estructurales; en base a reconocer el proceso de cambios globales que se avizoraban hacia fin de siglo. Más recientemente, y en base al marco legal establecido desde la Ley 13580, que da origen a los Consorcios de Gestión y Desarrollo, los distritos de La Plata, Berisso, Ensenada, Punta Indio y Brandsen, formalizaron su integración en el Consorcio Región Capital, con la idea de aplicar políticas comunes para el desarrollo productivo y tecnológico y para el manejo de los residuos que se generan en esos municipios. Se promueve con la conformación de este ente potenciar el funcionamiento del Puerto La Plata, desarrollar parques industriales y polos tecnológicos e integrar la estructura económica regional.

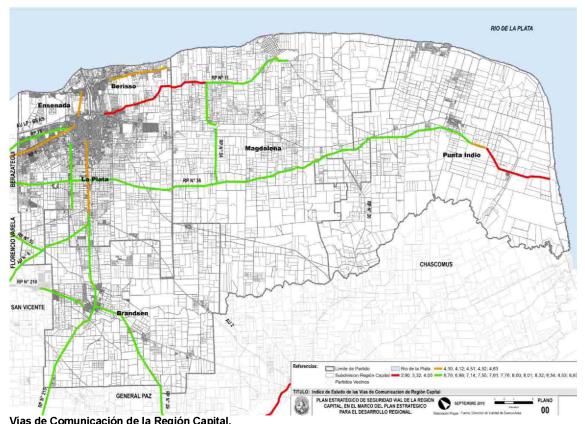
En este marco, entre los aspectos a destacar de modo positivo para la construcción de un diagnóstico, y que hacen a la condición de capitalidad, pueden citarse ser sede de los poderes constitucionales provinciales, y una amplia gama de establecimientos educativos y sanitarios de alta complejidad. Entre los primeros, existen centros universitarios de jerarquía, como la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Tecnológica Nacional, la UCALP; y otros de formación y desarrollo científico-tecnológico.

Asimismo, se localizan en el centro de la región, actividades de producción y difusión artística y cultural lo que conlleva la existencia y disponibilidad de recursos humanos de alta cualificación y capacitación. Las infraestructuras circulatorias –principalmente viales- favorecen un adecuado acceso hacia y desde otros núcleos urbanos extra regionales.



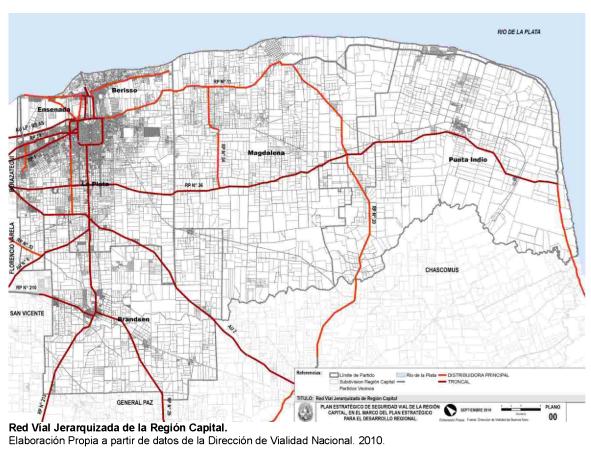
Región Capital y su Entorno Territorial.

Elaboración Propia a partir de datos de los Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires. 2010.

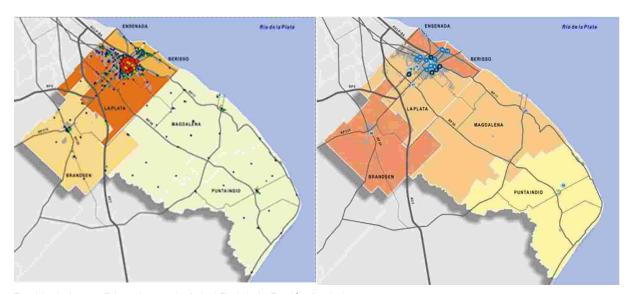


Vías de Comunicación de la Región Capital.

Elaboración Propia a partir de datos de la Dirección de Vialidad Nacional. 2010.



En lo que refiere a las perspectivas de integración regional, pueden mencionarse como fortalezas la existencia de lazos históricos de integración, la posible complementación de sus recursos y capacidades (económicos-productivos, humanos, socio-culturales, ambientales, etc.); e incluso la existencia de las antes mencionadas concesiones de cobertura/provisión de servicios (Transporte público, energía eléctrica, red de gas, agua y cloacas). Otra interesante experiencia en la búsqueda de articulación de intereses regionales, lo conformó el estudio convenido con la UNLP para la resolución común de la problemática del tratamiento y disposición final de RSU.



Establecimientos Educativos y de Salud Red de la Región Capital.Elaboración Propia a partir de datos de la Dirección de Información y Estadística de la Dirección de Planificación Provincial. 2012.

El contexto reciente, ofrece una serie de oportunidades para jerarquizar la capital provincial y para promover la integración regional. Otra cuestión de interés estructural para la región, son los proyectos de reactivación del Puerto La Plata, si bien históricamente recurrentes, a partir de la constitución de una autoridad de gestión multisectorial, se comienza a visualizar acciones en tal sentido.

Al momento de identificar las debilidades que afronta la región en relación al efectivo ejercicio de su condición de capitalidad, se señala la localización geográfica periférica al conjunto provincial. Por otra parte, la proximidad con la Capital Federal y RMBA, implica dependencia funcional y pérdida de expectativas de desarrollo propio. También debe señalarse que, contrariamente a la voluntad política antes mencionada, no se ha detectado la existencia de acciones concretas que apunten al fortalecimiento de la condición Capital. Por otra parte, y si bien se ha valorado la accesibilidad a los núcleos urbanos de la región, la insuficiencia o carencia en los equipamientos e infraestructuras de transporte, constituyen una importante debilidad de cara a la potenciación de los recursos regionales. Tampoco favorece a esas perspectivas de potenciar los recursos disponibles, la baja diversificación productiva y la escasa articulación entre la producción de conocimiento y el desarrollo tecnológico-productivo.

Asimismo, debe señalarse la falta de articulación y complementación de las gestiones municipales de los usos y ocupación del suelo, del tratamiento y conservación del espacio público y el funcionamiento de la movilidad. Desde lo ambiental puede señalarse la insuficiente coordinación entre los municipios de la región con el gobierno provincial para el monitoreo y control del funcionamiento del polo petroquímico enclavado en el nodo articulador de tres de las jurisdicciones integrantes; la aun no resuelta situación de la gestión de los residuos sólidos urbanos; la falta de un tratamiento integral e integrado del sistema hídrico para la resolución de problemáticas de inundación y contaminación; etc.

Asimismo cabe señalar que la insustentabilidad observada en la Región Capital, asociada a la ausencia de un plan estratégico con un enfoque regional, es un camino común de las ciudades de la región.

Transformar estas trayectorias ambientales y urbano-regionales desplegadas en las últimas décadas y coherentizar las políticas públicas guiando la transición de los municipios de la región hacia estados más sustentables de desarrollo urbano territorial, requiere pensar en un nuevo paradigma de gestión planificada. En este marco, se plantea la "Formulación de Lineamientos Estratégicos e Ideas Proyecto para la Región Capital y Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible Urbano"; cuyo fundamento, es entender a los municipios de la región, desde el enfoque del desarrollo sostenible, como un complejo orgánico, por encima

de las divisiones jurisdiccionales, administrativas existentes y con el mantenimiento del carácter unitario de cada municipio evitando la segregación socio-espacial.

En el contexto del desarrollo sostenible, las inundaciones en la región son un fenómeno recurrente y multicausal, con graves impactos de muertos y pérdidas materiales; siendo sus causas principales los procesos asociados a la gestión del territorio, como la topografía y el diseño urbano, las condiciones de infraestructura urbana; los procesos históricos de urbanización; los modelos de gestión del territorio, entre otros.

Es decir que, desde una visión regional, las inundaciones serán cada vez más frecuentes como consecuencia de anomalías climáticas asociadas a la expansión urbana no planificada, la erosión y el uso no sostenible de la tierra, acciones relacionadas con la acción humana. Por un lado, la urbanización se asienta sobre una llanura inundable de mínima pendiente, atravesada por arroyos cuyas planicies de inundación están ocupadas por asentamientos y expuestas a sudestadas que elevan el nivel del río de la plata y no permite el libre escurrimiento de los arroyos. Esto, combinado con la ineficiencia de las obras hidráulicas y de infraestructura existentes, donde el sistema de evacuación de excedentes pluviales se presenta insuficiente aún para tormentas de baja intensidad, más la falta de obras compensatorias del proceso de densificación urbana y de extensión periurbana, se constituye en un riesgo social importante. Asimismo, el proceso histórico de crecimiento urbano determinó una continua ocupación del terreno natural por extensión de la urbanización y la subdivisión en parcelas urbanas en general, y sobre las planicies de inundación en particular.

Además, se incrementa la cantidad de suelo impermeabilizado por los cambios en la forma de producción del cultivo intensivo, que cambió de cielo abierto a bajo cubierta, en su mayoría. En cuanto a los modelos de gestión del territorio, se observa la falta de políticas de suelo desde un enfoque integral e interjurisdiccional. Además de entender a la región como una sumatoria simple de problemáticas y jurisdicciones, se alentó el crecimiento en extensión de la ciudad a partir de normativas que permitieron loteos en zonas no aptas y se ocuparon indiscriminadamente los valles de inundación a partir de la construcción de villas y asentamientos. La existencia de normas inadecuadas o bien la falta de control, propiciaron que bajos inundables fuesen ocupados a pesar del riesgo social y vulnerabilidad evidenciadas en cada inundación.

Cabe considerar que además de plantear que la región es vulnerable frente al impacto de un evento destructor como el planteado en el párrafo anterior, esta es el área de incidencia de los cambios de tipo ambiental, territorial, funcional, económico y social que derivarán, en el corto y mediano plazo, de un conjunto significativo de proyectos en curso, como son entre otros la reconversión del Puerto La Plata; la Terminal de Contenedores de Tec-Plata; el nuevo Complejo Universitario en el Ex BIM 3; el Tercer Bosque de la región; la Planta de Tratamiento de Residuos de La Plata; la reconversión y cambio de escala operativa del Aeropuerto La Plata y el completamiento del terraplén costero de defensa del casco urbano de Berisso.

Se suman también un importante conjunto de obras de infraestructura vial y de circulación que están llamadas a transformar la inserción del Gran La Plata y la Región Capital en el mapa económico y territorial de la Provincia de Buenos Aires. Entre esas obras deben mencionarse, por la magnitud de su impacto potencial, la extensión de la Autopista La Plata-Buenos Aires; la construcción de la Autopista Presidente Perón y la finalización de la obra de la Ruta Provincial N° 6.

Los impactos potenciales de estos proyectos deben ser evaluados en el marco de otras problemáticas existentes en la región de tipo (a) ambiental: contaminación y degradación de suelos y cauces hídricos por actividades industriales y enterramiento de residuos sólidos; (b) socio territorial: expansión de la periferia de La Plata con viviendas precarias hacia zonas no servidas por redes infraestructuras, ni equipamientos, incremento de familias que viven en asentamientos marginales; (c) funcional.

Todas ellas, afectarán significativamente la modalidad de crecimiento y de relación de las seis localidades que integran la Región.

6. RESULTADO ESPERADOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

La evolución histórica de la Región Capital reconoce distintas etapas donde parte de su territorio estaba unificado jurisdiccionalmente y otros momentos de fuerte disgregación. Hasta la década del 90, se consideraba Región Capital al territorio integrado por los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada (llamada por algunos autores Región del Gran La Plata).

En los últimos años se ha reconsiderado este criterio y se ha sumado al territorio a los municipios de Brandsen, Magdalena y Punta Indio. Esta nueva concepción regional, reconoce los vínculos funcionales, espaciales y políticos que le otorgan identidad como región y reconfiguran las dimensiones urbano/ambientales, sociales, económico/productivas, culturales e institucionales que obligan a analizar y

re entender su conformación territorial actual. Si bien existen algunos estudios y planes sectoriales que reconocen esta nueva configuración regional, son pocos los antecedentes que tengan una mirada integral en esta escala. El presente proyecto se propone elaborar un nuevo encuadre diagnóstico y propositivo de la Región Capital en su actual conformación. Se formularán lineamientos estratégicos para el desarrollo regional en base a un diagnóstico consensuado con actores clave y se propondrá un sistema de indicadores que permita la evaluación y seguimiento permanente de las acciones que se apliquen en el territorio. Por lo tanto, se espera que los resultados de la investigación brinden herramientas de reflexión y análisis para la ejecución y evaluación de políticas públicas que apunten al desarrollo y sostenibilidad regional.

7. APORTES POTENCIALES

Nuestro interés como equipo de investigación apunta a lograr un mayor conocimiento del funcionamiento integral de los municipios de Berisso, Brandsen, Ensenada, La Plata, Magdalena y Punta Indio, en esta nueva concepción regional, que es la Región Capital. Buscamos aproximarnos y reconocer los vínculos funcionales, espaciales y políticos que le otorgan identidad como región y reconfiguran las dimensiones urbano/ambientales, sociales, económico/productivas, culturales e institucionales que obligan a analizar y re entender su conformación territorial actual, como unidad regional. Asimismo se formularán lineamientos estratégicos para el desarrollo regional en base a un diagnóstico consensuado con actores clave y se propondrá un sistema de indicadores de sostenibilidad regional, que permitan la evaluación y seguimiento permanente de las acciones que se apliquen en el territorio (políticas públicas de Sostenibilidad Regional). Se indagará además, sobre el reconocimiento de las diversas características de sus territorios, profundizando en sus estructuras y funcionamientos. Esperamos que los resultados de este proyecto propongan herramientas de reflexión y análisis para la ejecución y evaluación de políticas públicas que apunten al desarrollo y sostenibilidad regional.

En síntesis guía esta investigación la posibilidad de construir una visión diagnóstica de la Región Capital, nutrida de los antecedentes y opiniones de los actores relevantes que permitan la formulación de propuestas consensuadas para el desarrollo regional y la posibilidad de aplicar un sistema de indicadores de desarrollo sostenible, transferible a los municipios e instituciones que gestionan el territorio. Los resultados permitirán (i) fijar metas de desarrollo en diversas áreas clave, (ii) diseñar estrategias orientadas a alcanzarlas y (iii) generar las modalidades organizativas aptas para procurar el despliegue de las estrategias y el logro de las metas.

8. TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS

Una vez formulado los Lineamientos Estratégicos y planteadas las Ideas Proyecto para el desarrollo sostenible de la Región Capital, el objetivo es profundizar en la planificación integral, el seguimiento y la evaluación en el contexto del plan estratégico regional; es decir transferir la comprensión básica de los objetivos, procesos y principios rectores. Asimismo, diseñado y validado el sistema de indicadores, se elaborará el Protocolo correspondiente para su aplicación y un Manual de Procedimientos para su transferencia. Sobre la base de estos instrumentos, se espera crear las condiciones aptas para su difusión en organismos públicos provinciales y municipales y explorar la posibilidad de aplicación de la herramienta en estos ámbitos.

Se proporcionará un conocimiento de los elementos esenciales de los procesos de planificación y seguimiento desarrollando un marco de resultados fuerte, para proyectos y programas con indicadores claros, líneas de base y metas, y estableciendo un sistema de seguimiento eficaz. Se establecerán los procedimientos normalizados para la captura y procesamiento de datos secundarios y primarios, así como los mecanismos para que los resultados puedan ser discutidos con los responsables municipales. A su debido tiempo, y en la medida que se pueda transferir los resultados en ámbitos municipales, se podrán realizar seguimientos más integrales que permitan su adecuación y ajuste permanente. Sobre la base de estos instrumentos, se espera crear las condiciones aptas para su difusión en y para la interacción con los distintos organismos. El propósito es brindar herramientas de reflexión y análisis para la evaluación y ejecución de políticas públicas que apunten al desarrollo y sostenibilidad regional.

9.BIBLIOGRAFIA

- Blaikie, P. (1996). Vulnerabilidad. El entorno social, político y económico de los desastres Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina Argentina.
- Carmona Guillén, J. (1977). Los indicadores sociales hoy. Madrid, España Centro de Investigaciones Sociológicas.
- 3.- Carta Mundial por eL Derecho a La Ciudad (2013). Cuadernos Geográficos, núm. 52, pp. 368 Universidad de Granada. Granada, España.
- 4.- Catenazzi, A. (2011). Una ciudad para todos. La Planificación urbana en cuestión. vocesenelfenix.com. CABA. Buenos Aires. Argentina.
- 5.- Catenazzi, A.; Reese, E.; Doi, R. (2011). Planificación e Instrumentación Gestión Territorio. Gestión municipal y ciudad. Dilemas y Oportunidades. Programa de Mejora de la Gestión Municipal. Préstamo BID 1855 OC-AR. CABA. Buenos Aires. Argentina.
- 6.- Harvey, D. (2009). Derecho a la Ciudad. Carajillo de la Ciudad. Revista Digital del Programa en Gestión de la Ciudad. Año 1. Buenos Aires.
- 7.- Lavecchia, E.; Martino, H.; Seimandi, M.; Tauber, F. (2009). Políticas integrales de seguridad vial urbana para municipios de la Región Pampeana Módulo 1. Situación actual y marco conceptual de la seguridad vial urbana.
- 8.- Lavecchia, E.; Martino, H.; Seimandi, M.; Tauber, F. (2009). Políticas integrales de seguridad vial urbana para municipios de la Región Pampeana Módulo 3. Recomendaciones para la implementación de políticas integrales de seguridad vial urbana. Situación actual y marco conceptual de la seguridad vial urbana
- 9.- Lavecchia, E.; Martino, H.; Seimandi, M.; Tauber, F. (2010). Políticas integrales de seguridad vial urbana para municipios de la Región Pampeana Módulo 2. Metodología tipo de plan estratégico de seguridad vial urbana.
- 10.- Reese, E. (2011). Instrumentos de gestión urbana, fortalecimiento del rol del municipio y desarrollo con equidad. Carajillo de la Ciudad. Revista Digital del Programa en Gestión de la Ciudad. Año 3. Argentina.
- 11.- Rolnik R. (Coordinación). (2001). Nuevas herramientas para garantizar el derecho a la ciudad en Brasil. El Estatuto de la Ciudad. Instituto Polis
- 12.- Rueda, S. (2000). Modelos de ciudad: indicadores básicos. Revista Quaderns Nº225.Barcelona. 2000.
- 13.- Rueda, S. (2001). Modelos de Ordenación del territorio más sostenibles. Zaragoza . España. http://habitat.ag.upm.es/cs/p2/a009.html
- 14.- Sánchez, H. (2001). Ideas y planteamientos teóricos sobre los territorios periurbanos. Las relaciones campo-ciudad en algunos países de Europa y América. Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía. UNAM. México.
- 15.- Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad. (2010). IV Reunión del Grupo de trabajo de Indicadores de Sostenibilidad de la Red de Redes de Desarrollo Local Sostenible. BCN Ecología. Barcelona. España.
- 16.- Smolka, M.: Amborski, D. (2000). Recuperación de plusvalías para el desarrollo urbano. Programa para América Latina y el Caribe. Lincoln Institute of Land Policy. USA.

- 17.- Tauber, F. (2014). Ordenamiento e Integración Territorial.
- 18.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Karol, J.; Caviglioni, J.(2013). Construcción colectiva de un proceso de Planificación Urbana.
- 19.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Pintos, P. (2006). La planificación estratégica participativa.
- 20.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Pintos, P.; Longo, J. (2002). La construcción de una región a partir de un proceso de planificación participativa: Región Tuyú Mar y Campo, una experiencia inédita de planificación estratégica participativa.
- 21.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Sanchez, M. (2010). Plan estratégico de seguridad vial de la Región Capital, provincia de Buenos Aires, en el marco de un plan estratégico para el desarrollo regional.
- 22.- Tauber, F.; Karol, J.; Delucchi, D.; Caviglioni, J. (2013). Construcción colectiva de un proceso de planificación urbana.
- 23.- Tauber, F.; Martino, H. (2011). Convenio de Cooperación Técnica: Plan particularizado de la zona del puerto de La Plata. Formulación de instrumentos operativos y normativos.
- 24.- Tauber, F.; Martino, H. (2011). Plan y código de ordenamiento urbano y territorial: municipalidad de Chacabuco. Primer informe parcial.
- 25.- Tauber, F.; Martino, H.(2014). Formulación de proyectos de desarrollo económico productivo de la ciudad de Zapala.
- 26.- Tauber, F.; Martino, H.; Bonicatto, M.; Sánchez Arrabal, M.; Rodríguez, C.; Ríos, L.; López, E.; Peiró, M.; Pérez Ballari, A.; Rivas, G.; Lafalce, N. (2012). Factibilidad socio-urbanística para el emplazamiento de Unidades de Formación, Atención y Promoción del Defensor del Pueblo en la provincia de Buenos Aires: informe de avance.
- 27.- Tauber, F.; Martino, H.; Rodríguez, C.; Ulacia, A.; Sánchez Arrabal, M.; Maqueda, L.; Ríos, L.; Peiró, M.; Avalos, A. (2013). Informe final sobre la factibilidad socio-urbanística para la colocación de unidades de formación, atención y promoción del defensor del pueblo en la Pcia. de Buenos Aires.
- 28.- Tauber, F.; Martino, H.; Sánchez, B.; Ulacia, A.; Primerano, P.; Maqueda, L. (2011) Plan particularizado de ordenamiento urbano y territorial para el borde metropolitano asociado a corredores concéntricos de la Región Metropolitana de Buenos Aires.
- 29.- Tauber, F.; Martino, H.; Sánchez, M.; Delucchi, D. (2013). Proyecto de inversión en obra pública para el desarrollo regional de Buenos Aires.
- 30.- Tauber, F.; Martino, H.; Sánchez, M.; Delucchi, D. (2014). Formulación de lineamientos estratégicos y sistema de indicadores de desarrollo sostenible urbano-territorial transferible a los actores institucionales que gestionan el territorio de la Región Capital
- 31.- Tauber, F.; Martino, H.; Sánchez, M.; Delucchi, D.; Lafalce, N.; Rodríguez, C. (2015). Lineamientos estratégicos para el desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo de la región capital.
- 32.- Tauber, F.; Sánchez Arrabal, M.; Lafalce, N.; Ulacia, A.; Rodríguez, C. (2014). Ordenamiento urbano y reconfiguración territorial de las márgenes de la Cuenca Río Reconquista.
- 33.- Tauber, F.; Sánchez Arrabal, M.; Martino, H.; Delucchi, D.; Rodríguez, C.; Lafalce, N.; Cremaschi, M.; Maqueda, L.; Guilarte, M. (2013). Sistema de indicadores para la evaluación de desempeño de la gestión de los gobiernos locales.

- 34.- Tauber, F.; Vitalone, C.; González, M.; Delgado, O.; Longo, J.; Miró, E.; Resa, S.; Saraví Cisneros, R.; Stangatti, L.; Zanesi, A.; Narbaitz, Ca.; Panuncio, M.; Conti, A. (1998). Región Capital de la provincia de Buenos Aires, estudio exploratorio de sus ventajas comparativas.
- 35.- Tauber, F.; Karol, J.; Delucchi, D. (2014). Reconocimiento de dimensiones, percepciones, visiones y dinámicas sociales en la ciudad.
- 36.- Tauber, F; Sánchez Arrabal, M. (1998). El Observatorio de Calidad de Vida de la Región Capital.
- 37.- Vidal Rojas, R. (1997). Metrópolis en recomposición: elementos para una teoría de la fragmentación urbana. En Actas del 6º Encuentro de Geógrafos de América Latina. Instituto de Geografía Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires. Argentina.
- 38.- Vidal Koppmann, S. (2007). La Expansión de la Periferia Metropolitana de Buenos Aires. De la Ghettización a la Integración de Actores en el Desarrollo Local. Urbano. IX Coloquio Internacional de Geocrítica. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre. Brasil.
- 39.- Ward, P. (2007) Foro internacional sobre regularización y mercados de la tierra . En: Perspectivas Urbanas. Temas Críticos en Políticas del Suelo, Smolka y Mullahy (Editores), Lincoln Institute of Land Policy
- 40.- Wortman, A.; Arizaga, C. (1988). Buenos Aires está cambiando: entre los consumos culturales y los barrios cerrados. Facultad de Cs. Sociales. Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- 41.- Zunino, H. (2000). La Teoría de la Estructuración y los Estudios Urbanos. ¿Una aproximación innovadora para estudiar la transformación de ciudades? En: Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona Nº 69. España.